

## **Pide Coparmex más apoyo para el IMIP**

### *Tras anuncio de renuncia de su Director*

Nota Roja

Nota publicada el 13 de junio de 2014

Por Elizabeth Vargas

Luego del anuncio efectuado por el Director el IMIP Guillermo Arámburo Vizcarra, la Coparmex emitió este viernes una posición oficial sobre el tema en la cual llaman

En un comunicado Adrián Olea Escobosa, presidente de Coparmex resaltó la importancia que el IMIP representa para Ensenada como impulsor y promotor de un municipio competitivo, con base en la planeación, en el desarrollo sustentable y la participación ciudadana.

El trabajo de estudio y evaluación que desarrolla actualmente el IMIP es invaluable y su crítica situación debe de resolverse cuanto antes, para evitar que el Instituto suspenda operaciones o peor aún que desaparezca.

El IMIP debe de tener los elementos necesarios para que los estudios y dictámenes que hace se apliquen dentro de un marco jurídico que garantice a) un consejo ciudadanizado, b) un presupuesto propio y directo, c) la evaluación obligatoria por parte del cabildo y un plazo legal resolutorio de proyectos/propuestas presentadas; que derive en compromisos concretos, así como d) la ejecución de proyectos aprobados.

Es determinante que se implementen las modificaciones de tal modo que garanticen un trabajo autónomo de planeación del IMIP para trabajar por los proyectos que requiere el municipio para enfrentar los retos futuros.

Además se deben de rescatar los estudios, planes, y programas que se hayan concluido y oficializarlos de acuerdo a la Ley de Desarrollo Urbano de Baja California, según lo advertido por Arámburo.

Fuente: <http://www.ensenada.net/noticias/nota.php?id=35037>